INFORME DE COMISARIO

Tena, 20 de marzo de 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA HAKMATECUAD TRAVEL S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar a ustedes, que una vez revisados los libros de la empresa, en especial los atinentes al estado de la situación financiera y balance del ejercicio económico del año dos mil seis, se determina que los mismos revelan ninguna actividad económica desarrollada por la empresa y han sido elaborados siguiendo las normas mínimas básicas de contabilidad que para estos casos se emplea.

Es indispensable que los socios tomen una determinación sobre la suerte de la empresa, ya que la inversión hasta el momento ha sido infructuosa ya que no se inician las operaciones de la compañía, lo cual ocasiona perjuicios a los inversionistas al no tener ninguna rentabilidad su inversión.

Me permito sugerir que la junta apruebe los balances que han sido presentados.

Atentamente,

COMISARIO
050164091-6